

25656 - Fisioterapia en traumatología, reumatología y deporte

Información del Plan Docente

Año académico: 2023/24

Asignatura: 25656 - Fisioterapia en traumatología, reumatología y deporte

Centro académico: 127 - Facultad de Ciencias de la Salud

Titulación: 605 - Graduado en Fisioterapia

Créditos: 6.0

Curso: 3

Periodo de impartición: Primer semestre

Clase de asignatura: Obligatoria

Materia:

1. Información básica de la asignatura

El objetivo general de la asignatura es que el alumno sea capaz de establecer, explicar y ejecutar la valoración, el diagnóstico de fisioterapia y prescribir y aplicar un tratamiento dentro del contexto de una intervención fisioterápica en las especialidades de la traumatología, la reumatología y el deporte.

Los objetivos específicos de la asignatura son:

- Conocer, describir y utilizar los métodos de valoración en las especialidades de traumatología, reumatología y deporte.
- Conocer, describir y utilizar los métodos de razonamiento clínico para establecer el diagnóstico de fisioterapia en las especialidades de traumatología, reumatología y deporte.
- Conocer, explicar, prescribir y aplicar los diferentes métodos de intervención de fisioterapia en las especialidades de traumatología, reumatología y deporte.
- Conocer y utilizar la evidencia científica de las intervenciones fisioterápicas en las especialidades de traumatología, reumatología y deporte.

Estos planteamientos y objetivos están alineados con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>), de tal manera que la adquisición de los resultados de aprendizaje de la asignatura proporciona capacitación y competencia para contribuir en cierta medida a su logro:

- Objetivo 3: Salud y bienestar.

2. Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados:

1. Indica el concepto y las bases teóricas del razonamiento clínico en traumatología, reumatología y deporte.
2. Establece el diagnóstico de fisioterapia a través de la anamnesis, del examen físico, de la evaluación funcional y de las pruebas complementarias en traumatología, reumatología y deporte.
3. Describe y prescribe un plan de intervención de fisioterapia en traumatología, reumatología y deporte según la evidencia científica.

3. Programa de la asignatura

Bloque temático I. Generalidades de traumatología, competencias fisioterápicas en traumatología.

Bloque temático II. Plan de intervención en fisioterapia en traumatismos del miembro superior.

Bloque temático III. Plan de intervención en fisioterapia en traumatismos del miembro inferior.

Bloque temático IV. Plan de intervención en fisioterapia en traumatismos de la columna.

Bloque temático V. Generalidades de reumatología, competencias fisioterápicas en reumatología.

Bloque temático VI. Plan de intervención en fisioterapia en procesos reumatológicos.

Bloque temático VII. Generalidades de fisioterapia en el deporte.

Bloque temático VIII. Valoración y diagnóstico diferencial de patología del deporte.

Bloque temático IX. Plan de intervención de fisioterapia en patología del deporte.

Bloque temático X. Conocimientos generales sobre las pruebas complementarias de diagnóstico por imagen.

4. Actividades académicas

Clases magistrales participativas (10 horas).

Se expondrán los contenidos de la asignatura. Para alumnos que participen en programas de intercambio o proyectos de cooperación podrán seguir las clases teóricas por streaming.

Clases prácticas de laboratorio (45 horas).

Se realizarán en 4 grupos. Los alumnos se disponen por parejas dónde uno de ellos simula ser paciente y el otro fisioterapeuta y ponen en práctica los métodos terapéuticos y de razonamiento clínico explicados.

Resolución de problemas y casos (5 horas).

Se realizarán en 2 grupos. En ellas se establece un análisis, discusión y resolución de casos clínicos.

Trabajo personal y grupal del estudiante (90 horas).

Se incluyen: horas de estudio, entrenamiento de habilidades y destrezas y tutorías.

5. Sistema de evaluación

Examen teórico, 50% de la nota final. Realización de una prueba objetiva tipo test sobre todo el contenido de la asignatura (teórico, práctico y problemas y casos). Con penalización 0,25 puntos de las respuestas erróneas.

Casos clínicos 20%. Se propondrán la resolución de casos clínicos en actividades presenciales de resolución de problemas y casos. Se presentará la información sobre el caso a resolver y será elaborado por grupos pequeños en actividad presencial. Los alumnos que participen en programas de intercambio o proyectos de cooperación podrán resolver estas actividades por streaming.

Examen práctico 30%. El examen será sobre el contenido de habilidades y destrezas desarrolladas en las prácticas de laboratorio. La calificación del examen práctico supondrá el 30% de la nota final. Se realizará el mismo día de la convocatoria oficial del examen teórico.

Es necesario aprobar cada una de las partes por separado.

Para aquellos estudiantes que no hayan realizado la actividad del caso clínico, se realizará un examen escrito de desarrollo sobre un caso clínico en la convocatoria oficial. En siguientes convocatorias también será mediante la resolución por escrito de un caso clínico.

Para los estudiantes que no puedan asistir a la convocatoria oficial del examen teórico (causa justificada: salud personal o familiar, actividad federativa) o bien para aquellos que se presenten en otras convocatorias distintas de la primera el examen teórico se realizará con preguntas cortas de desarrollo.